



**2007 – ASAMBLEA GENERAL DE ICA  
Ciudad de Quebec (Canadá), 15-16 de noviembre, 2007**

**RESOLUCIONES**

Los directores de los archivos nacionales, los presidentes de las asociaciones profesionales nacionales y los responsables elegidos, y los profesionales del Consejo Internacional de Archivos (ICA), reunidos en Quebec con motivo de la 40ª Conferencia Internacional de la Mesa Redonda de Archivos (CITRA),

**1. Cooperación entre archivos, bibliotecas y museos**

*Considerando la necesidad que tienen las instituciones encargadas del patrimonio documental de trabajar en una relación más estrecha, y los adelantos que surgen en materia de inversiones, rentabilidad y calidad de servicios brindados a los usuarios*

Solicitan a ICA que aliente a las instituciones archivísticas y a las asociaciones de archivistas para que cooperen con las bibliotecas y los museos, y que refuerce los lazos existentes con, por ejemplo, IFLA e ICOM en aquellos sectores de actividad que les son comunes, dentro del marco de las especificidades de las disciplinas y las instituciones concernientes.

**2. Biblioteca Digital Mundial**

*Considerando que el proyecto de biblioteca digital europea lanzado por la Unión Europea incluye a los archivos,*

*Considerando la iniciativa de la Biblioteca del Congreso (EE.UU.), que busca que el patrimonio documental multicultural sea universalmente accesible,*

ICA invita a los responsables de este proyecto

- a considerar que los archivos son un componente del patrimonio documental mundial,
- a integrar prioritariamente los fondos de los archivos inscritos en los registros del Programa “Memoria del Mundo” de la UNESCO.

**3. Los fondos de los archivos en los museos y las bibliotecas**

Subrayan la necesidad de tratar estos fondos de acuerdo con los principios y las prácticas archivísticas.

**4. Comercialización de archivos privados**

*Preocupados por el creciente valor de los documentos de interés patrimonial y el mayor interés de los marchands por los archivos y manuscritos,*

Alientan a los propietarios de estos documentos a asegurar el tratamiento, conservación y acceso de acuerdo con las prácticas archivísticas, o de ser necesario, confiarlos a los servicios de archivos.

**5. Competencias**

*Considerando que, ya que la cooperación entre profesionales de los archivos, bibliotecarios y conservadores de museos resulta indispensable en el siglo XXI, debemos comprender cuál es su respectiva identidad,*



**2007 – ASAMBLEA GENERAL DE ICA  
Ciudad de Quebec (Canadá), 15-16 de noviembre, 2007**

**RESOLUCIONES**

*Considerando que una profesión sólida debe poseer un conjunto claro de competencias esenciales,*

Alentar a las asociaciones profesionales y a las instituciones archivísticas de cada país para que desarrollen su propio modelo de competencias,

Alentar al grupo de trabajo formado por ICA/SPA, EURBICA y ARMA Internacional para proseguir sus esfuerzos a efectos de definir un conjunto de competencias esenciales para los profesionales de los archivos.

**6. La prevención de desastres en los archivos**

*Vivamente preocupados por los riesgos de pérdida de los documentos únicos e irremplazables provocada por los desastres de origen natural o humano,*

*Considerando que, en varios países, la legislación existente no prevé, generalmente, una estrategia completa que permita la reconstrucción de estos documentos y fondos luego de los desastres,*

Pedir a ICA que aliente a los países miembros para que éstos se doten con un dispositivo jurídico y una política de prevención que asegure la protección de estos documentos vitales, dentro o fuera de sus respectivos territorios,

Alentar a las instituciones archivísticas para que desarrollen y pongan en práctica estrategias y procedimientos que aseguren la preservación adecuada de estos archivos recurriendo a técnicas de sustitución, tales como el microfilm, la digitalización, etc.

**7. Medidas contra robos**

*Considerando el creciente valor comercial de los documentos de los archivos y el aumento del riesgo de robo resultante, tanto en el seno de los servicios archivísticos como por parte de los usuarios en las salas de lectura,*

Solicitan a ICA

- la creación de un grupo de trabajo sobre los temas vinculados a la seguridad, y apoyar los proyectos desarrollados en esta área con todas las profesiones involucradas, especialmente con IFLA e ICOM;
- trabajar con las bibliotecas, museos y galerías de arte, así como también con las instituciones preocupadas por establecer normas de buena práctica destinadas a prevenir los robos de archivos;
- colaborar con las organizaciones e iniciativas, nacionales e internacionales, activas en la prevención de robos de archivos;
- invitar a los gobiernos y a los servicios policiales y judiciales para que consideren que el robo de documentos de los archivos es tan grave como el robo de obras de arte.



**2007 – ASAMBLEA GENERAL DE ICA  
Ciudad de Quebec (Canadá), 15-16 de noviembre, 2007**

**RESOLUCIONES**

**8. Preservación a largo plazo de los documentos digitales**

*Considerando la banalización de los documentos digitales, tanto en el sector público como en el privado,*

*Considerando la necesidad de asegurar su preservación a largo plazo,*

Solicitar insistentemente a los creadores de los documentos digitales y a la industria que se reúnan en ICA para encontrar soluciones.

**9. Declaración universal sobre los archivos**

*Considerando la pertinencia de la gestión que concluyó con la redacción y la difusión al público de la "Declaración de Quebec sobre los archivos",*

Proponer que ICA encargue a ICA/SPA la preparación de una "Declaración Universal sobre los Archivos", inspirándose en este modelo.

**10. Agradecimientos**

Agradecer a los conferencistas por la calidad de sus intervenciones y a los participantes que se involucraron en los debates y en los grupos de discusión,

Expresar la profunda gratitud a los responsables de la Biblioteca y Archivos de Canadá y a la Biblioteca y Archivos Nacionales de Quebec, así como a sus colaboradores por la excelente organización de la conferencia y por su acogida y hospitalidad.